DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCAL

EL SUSCRITO PROPIETARIO DE **INTERCOMERCIAL MÉDICA LIMITADA** Y/O EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA QUE

Se han cumplido con los pagos de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (06) meses al Sistema de Seguridad Social de los empleados vinculados a la empresa **INTERCOMERCIAL MEDICA LIMITADA**, por lo tanto, me encuentro a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud (EPS), Los Fondos de Pensiones, Las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), La Caja de Compensación Familiar, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y FIC.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley789 de 2002, a los 01 días del mes de Septiembre de 2020.

Atentamente,



MOISÉS SÁNCHEZ IBAGON REVISOR FISCAL
INTERCOMERCIAL MEDICA LIMITADA
T.P. No. 52331-T